

El obispo lo defiende y espera dictamen de la justicia

Curita acusado de perversión: Su propio cuñado es el denunciante

LOS ANGELES.- Conmoción ha provocado en la localidad de Santa Bárbara, a unos 42 kilómetros al nororiente de esta ciudad, la denuncia en contra del sacerdote y párroco de ese lugar, Alfonso Gielis, de nacionalidad belga. Fue su propio cuñado quien interpuso una denuncia ante el Segundo Juzgado del Crimen de Los Angeles, en contra del curita, por supuestos abusos deshonestos y diversas aberraciones que afectan a menores de edad.

Joseph Schacken, casado con una hermana del curita, dijo haber actuado cuando la situación sobrepasó todos los límites. El también es de nacionalidad belga, y manifestó que los afectados son todos menores indige-

nas, basarnos en un hogar, del cual también es director el sacerdote acusado.

Schacken relató, además, que oportunamente entregó antecedentes sobre la situación al jefe de la Tenencia de Carabineros de Santa Bárbara y al jefe regional de Hogares Indígenas de Concepción. Pero parece que no le hicieron caso, pues todo siguió igual.

El magistrado del Segundo Juzgado del Crimen de Los Angeles emitió una orden amplia de investigación, lo que se tradujo en que el cura belga fuera citado a prestar declaraciones. Lo que dijo se mantiene en secreto.

Toda la gente estaba en antecedentes de lo que sucedía y los

rumores iban en aumento. Debido a ello, Alfonso Gielis fue trasladado como párroco auxiliar en la comuna de Laja, por el obispo Adolfo Rodríguez.

Entretanto, Schacken mostró varios documentos y fotocopias, algunos con testimonios de niños que fueron víctimas de perversiones. Algunos están escritos de puño y letra de los afectados. Al examinar estos documentos queda en evidencia que la situación se remonta a varios años.

Uno de los muchachos tiene actualmente 19 años y, según lo que cuenta, comenzó a sufrir atentados sexuales a los 12 años, cuando recién ingresó al Internado Indígena.

Fue despedido

Schacken está casado con María Gielis, hermana del sacerdote inculcado. El fue empleado del Hogar Indígena y fue despedido por su cuñado. Como podría pensarse que su denuncia corresponde a una venganza, así se le hizo saber. Lo negó enfáticamente y replicó que sólo le guía el afán de que se haga justicia.

También se mostró dolido con la actitud asumida por el obispo Adolfo Rodríguez, quien el domingo pasado ofició misa en la parroquia de Santa Bárbara, donde dijo: "Estaba al tanto de las murmuraciones y calumnias que circulan en este lugar en contra del padre Alfonso. Yo no creo en esas cosas y menos que un sacerdote abnegado y de tanto sacrificio, como el padre Alfonso, esté involucrado. En estos momentos, por disposición mía, está en Laja, descansando y reponiéndose de tantos infundios".

Interrogado el obispo, para establecer su opinión o para saber si ha iniciado una investigación, dijo: "Eso está en el juzgado. Yo sé que va a empezar el juicio y tengo que esperar lo que dictamine el magistrado Erasmo Sepúlveda. Yo también

estoy citado a declarar. Tengo muy buena opinión del padre Alfonso, un sacerdote muy sacrificado, vocacional, y que tanto ha hecho por ayudar a la comunidad de Santa Bárbara y, principalmente en la mantención del Hogar Indígena Padre 'Remigio Gubaro'. Esperaré lo que resuelve el juez, y después veremos. Tampoco quiero calificar esta denuncia en contra del padre Alfonso como una rencilla familiar o venganza de nadie".

Monseñor Rodríguez no

quiso calificar los testimonios escritos de los niños y otros documentos sobre el caso, los cuales dijo conocer parcialmente, "porque yo no puedo calificar en base a estos documentos que no fueron dirigidos a mí. El denunciante nunca se apersonó a este obispo, sino que yo lo visité en Santa Bárbara, hablamos el problema, pero no llegamos a nada claro. Esos papeles los dirigí a otros estamentos, pero no a mí; por lo tanto, yo tengo que esperar ahora lo que diga la justicia".

Pero el hombre tiene unos 300 seguidores

Denuncias por montones contra pastor de una secta medio rara

Abundantes denuncias han sido presentadas, en el Quinto Juzgado del Crimen de San Miguel, en contra del pastor del grupo "Tabernáculo de la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo", Miguel Desiderio Guzmán Durán y de su esposa y ayudante, María Cristina Vega Figueroa.

Quien inició estas movidas fue el soldador, Isuro Muñoz Hormazábal, el que contrató los servicios del abogado Juan Pavin, aduciendo que tres de sus hijos han sido secuestrados o están completamente dominados por el pastor. Los hijos: Isuro, de 22 años; Andrés, de 20 y Benjamin, de 18, a su vez dicen que el papá no está en sus cabales. Y hasta lo acusaron de haberseles tirado al dulce a dos feligresas.

En todo caso, Muñoz Hormazábal ha reunido cualquier cantidad de antecedentes, documentos, evidencias y testimonios de personas que pertenecieron a esa secta, al igual

que él, y que al ver muchas cosas raras se retiraron.

Por lo menos 20 son las personas que han declarado contra el pastor. Pero parece que él se nie de los peces de colores pues tiene unos 300 fieles. Y éstos lo defienden a brazo partido.

Según las denuncias que ha acumulado el abogado, el pastor obliga a sus seguidores a confesarle sus pecadillos y luego los ventila públicamente. Además azota a su regalado gusto a los pecadores. Los vecinos dicen que los gritos de dolor son el pan de cada día.

Entre las últimas declaraciones a la justicia destaca la de Marta Aráneda Iribarra. Ella dijo que el pastor le prohibió terminantemente que llevara a controlar médicamente a su hijo recién nacido. Este se agravó y cuando la mujer lo llevó al Hospital Exequiel González Cortés se comprobó que presentaba un cuadro de

desnutrición calórico proteico, sarampión complicado y bronconeumonía derecha. Fue medicinado a tiempo, se salvó y ahora tiene cuatro años. Por supuesto que él le costó la salida de la secta a su madre.

Espectacular persecución tras camioneta de malandrines

Detenido el "Loco Tirso" que hizo negocios con el prófugo Padilla

Funcionarios de la Brigada de Homicidios, jugando sola con tutti, al más puro estilo cinematográfico, dieron captura a dos de tres individuos que huían en una camioneta sumamente sospechosa.

Durante la gestión se dispararon cualquier cantidad de balazos, pero no hubo heridos.

La diligencia es parte de la intensa búsqueda del sospechoso, Juan Miguel Padilla Pimentel, a quien se le supone autor del homicidio del empresario, Von Eli Gallastegui.

Todo se inició en San Diego y Victoria, donde el comisario a cargo de esta pesquisa, José Miguel Carrera y dos de sus boys, detectaron a un individuo con antecedentes policiales, apodado "El Loco Tirso". Este se movilizaba en una camioneta super sospechosa y sabiendo los investigadores que en el pasado, ese sujeto estuvo mezclado en turbios negocios, o mejor dicho robos, con Miguel Ángel Padilla Morales, padre del presunto homicida, se dieron inmediatamente a la tarea de cazarlo. Pero justo en ese instante, a diferencia de las películas, donde las calles siempre están vacías y los semáforos no provocan

problemas durante las persecuciones, se cruzaron varios vehículos y transeúntes. Y como no era cosa que los polis se pusieran a disparar a tontas y a locas, el maleante pudo echarse el pollo, manejando con suma destreza.

Fuga cinematográfica

Sin embargo, los polizontes, porfiados como ellos solos, y decididos a no ser derrotados tan fácilmente, continuaron patrullando diversos sectores, con tamaños ojos. Y se produjo el milagro de encontrar nuevamente a la camioneta sospechosa, en la calle Antofagasta casi esquina de San Vicente. En ese momento, "El Loco Tirso" era acompañado de otros tres sujetos, por supuesto que en cuanto vieron a los funcionarios policiales, el que iba al volante aceleró a fondo, dándose inicio una espectacular persecución, de esas en que funcionan la sirena y la baliza y los polis se asoman por las ventanillas con sus armas listas para ser disparadas.

"El Loco Tirso" se lució como capo del volante, sacando en algunos tramos bastante ventaja, pero sin que el C.V.P. (conductor de vehículo policial), le diera tregua,

también con su gamba derecha a fondo en el acelerador.

El maloso que gobernaba la camioneta se fue por un camino lateral, el que conduce a Melipilla, dando tumbos, esquivando los muchos baches y haciendo saltar agua y barro. Y los ratos atrásito, disparando como malos del mate. Algunos impactos dieron en los neumáticos de la camioneta, pero por ser radiales, con protección de malla acerada, no se fue el aire de golpe y siguió la fuga. Pero no duró mucho, terminando en el vertedero Lo Errázuriz.

Dos detenidos

En ese lugar, los tres malos emprendieron la fuga a patita y los sabuesos le dieron alas a sus piernas para seguirlos. Uno logró escabullirse, pero los otros dos fueron capturados, uno de ellos, el mentado "Loco Tirso".

En la conversación sostenida en dependencias de la Brigada de Homicidios "El Loco Tirso", dejó en claro que, efectivamente, hace algunos años estuvo involucrado en algunos robos con Padilla padre. Esto fue en 1986 y al respecto dijo que había sido traicionado, que Padilla padre le prometió que si cargaba

con toda la culpa, él lo ayudaría para que recobrarla la libertad. Así se libró Padilla, pero el otro no recibió la prometida ayuda y debió cumplir condena, por lo cual todavía está recluso en prisión.

Reconoció que también tuvo negocios con Padilla hijo, el presunto homicida prófugo, pero dijo desconocer completamente su paradero.

Los dos detenidos eran ayer sometidos a exhaustivo interrogatorio, suponiéndose que en una de esas decisiones colaborar y cuentan algo importante que podría conducir a la ubicación del hombre más buscado de Chile.

En cuanto a la camioneta quedó en evidencia que es tres en una. Esto significa que la cabina fue de un vehículo, la carrocería de otro y el motor de un tercero, en este caso, un jeep. Se da por descontado que alguna de esas partes corresponden a vehículos robados.

"El Loco Tirso" es autor de dos robos de vehículos, tenía dos órdenes de aprehensión y portaba marihuana en sus bolsillos.

Si identidad y la del cómplice será dada a conocer hoy por los funcionarios que les atraparon.



El comisario de la BH, José Miguel Carrera, contó enterita a "La Cuarta" la película de la persecución de los malos que se movilizaban en la camioneta que aparece en primer plano.



El abogado, Juan Pavin, que representa a los que patlean contra el pastor, dijo a "La Cuarta" que tiene cualquier cantidad de documentos y declaraciones de peso.

Cuñado acusa a cura de abusos sexuales

LOS ANGELES.- Conmoción se encuentra gran parte de la población de Santa Bárbara, localidad ubicada a 42 kilómetros al nororiente de esta ciudad, ante la grave denuncia en contra del sacerdote y párroco de Santa Bárbara, el belga Alfonso Gieles, interpuesta ante el Segundo Juzgado del Crimen de Los Angeles, por presuntos abusos deshonestos y aberraciones sexuales que habrían sido cometidos por el cura en contra de varios menores del Hogar Indígena, del cual es también su director.

La denuncia judicial fue interpuesta por el propio cuñado del sacerdote, también de nacionalidad belga, Joseph Vincent Schaecken, y en estos momentos el juez Erasmo Sepúlveda ordenó una amplia investigación de la policía y citó a su despacho al principal inculcado, quien se encuentra como párroco auxiliar en la comuna de Laja, según disposición del obispo Adolfo Rodríguez.

Joseph Schaecken entregó en exclusiva a "La Tercera" fotocopias de una serie de documentos que forman el expediente que se incoa en el juzgado y que también, según estas mismas notas, despachó en su oportunidad al teniente de Carabineros de Santa Bárbara y a la jefa regional de hogares indígenas de Concepción. Tres de estos testimonios aportados al juicio por Schaecken son denuncias de puño y letra de niños del Hogar indígena de Santa Bárbara, quienes cuentan en detalle las aberraciones sexuales de que -según ellos- fueron objeto por parte del padre Alfonso. Estos jóvenes, cuyas iniciales son S.G., J.P. y M.P., afirman que se decidieron a contar estas cosas, "porque deseamos que otros niños no caigan en este tipo de abusos sexuales, que tanto daño nos han provocado".

Uno de ellos, de origen pehuenche, declara que cuando tenía 12 años (ahora tiene 18) y tan pronto llegó en calidad de interno al hogar indígena, fue blanco de actos impúdicos, impubescibles, por parte del sacerdote Alfonso Gieles.

Por otro lado, Joseph Vincent Schaecken, casado con María Gieles, hermana del sacerdote acusado, junto con reconocer que fue despedido de su trabajo en el Hogar Indígena, del cual su cuñado es el director, aclara que no es la venganza lo que lo motiva a recurrir a la justicia y a la prensa para denunciar estos hechos, pues se confiesa católico, obediente del Papa y de los sacerdotes. "Son niños y jóvenes que están sufriendo síquica y mentalmente este verdadero drama. Yo, como padre y católico, estoy decidido a llegar hasta las últimas consecuencias. Lamento la actitud del señor obispo, quien fue a decir la misa el domingo pasado y

sólo se dedicó a señalar que estaba 'al tanto de las murmuraciones y calumnias que circulan en esta ciudad en contra del padre Alfonso. Yo no creo esas cosas, menos de un sacerdote abnegado y de tanto sacrificio como el padre Alfonso. En estos momentos, por disposición mía, él está en Laja, descansando, para reponerse de estos infundios'".

EL OBISPO

"La Tercera" conversó ayer con el obispo Adolfo Rodríguez, en su despacho, para conocer su opinión sobre esta grave acusación que pesa sobre uno de sus sacerdotes. "Eso está en el juzgado. Yo sé que va a empezar el juicio y tengo que esperar lo que dictamine el magistrado Erasmo Sepúlveda. Yo también estoy citado a declarar. Tengo muy buena opinión del padre Alfonso, un sacerdote muy sacrificado, vocacional y que tanto ha hecho por ayudar a la comunidad de Santa Bárbara y, principalmente, en la mantención del Hogar Indígena "Padre Remigio Gubaro". Esperaré lo que resuelva el juez y después veremos. Tampoco quiero calificar esta denuncia en contra del padre Alfonso como una rencilla familiar o venganza de nadie".

Monseñor Rodríguez no quiso opinar respecto de los testimonios escritos de los niños, que le mostró "La Tercera", y otros documentos sobre el caso, los cuales dijo conocer parcialmente, "porque yo no puedo calificar a base de estos documentos, que no fueron dirigidos a mí. El denunciante nunca se apersonó a este obispo, sino que yo lo visité en Santa Bárbara, hablamos el problema, pero no llegamos a nada claro. Esos papeles él los dirigió a otros estamentos, pero no a mí, por lo tanto, yo tengo que esperar ahora lo que diga la justicia".

Ratificó el obispo, que el padre Alfonso Gieles se encuentra ayudando al sacerdote de la parroquia de Laja desde que afloraron los rumores en Santa Bárbara. Mientras tanto, el Hogar Indígena de menores, que alberga a 65 hombres y mujeres, venidos especialmente de zonas indígenas, está a cargo, como la parroquia, del padre Freddy, de Quilaco. Este último, en conversación con este corresponsal, se sintió conmovido por los hechos y en visita que hicimos a esa localidad se abstuvo de hablar sobre la materia.

Por último, algunos vecinos santabarbarinos consignaron a este medio que por ningún motivo aceptarán que el padre Alfonso, que llegó el año '83 a hacerse cargo de la parroquia, siga en esa localidad.

Jaime Tapia Salamanca

Cocaína y armas decomisó la policía en diversos puntos del país, en acciones desarrolladas contra el narcotráfico internacional.



Policías desbaratan red de traficantes

En acciones separadas, efectivos de Investigaciones y Carabineros lograron aprehender a "narcos" chilenos, bolivianos y peruanos, quienes pretendían establecer nuevas rutas para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Europa, pasando por nuestro país.

años. Esta portaba la droga en tres paquetes adosados a su cuerpo y debía entregarla -según confesó- a un colombiano que la esperaba en Santiago y quien dijo llamarse Ricardo Rojas.

Aleida Cueto fue detectada al efectuarse un control de rutina al bus interprovincial que circulaba por la intersección de las rutas A-5, que va a Calama, y la ruta B-24, que se dirige a Pedro de Valdivia. La mujer indicó que Rojas debía encargarse de remitir el alcaloide a España, ya que ese era su destino final. Fue puesta a disposición del Juzgado del

Crimen de Pedro de Valdivia.

OTROS CASOS

Siempre en el norte, en Iquique, la policía civil logró la aprehensión de la menor Demetria M.G., de sólo 14 años, que junto a su madre y a un hermano -que lograron darse a la fuga- comercializaba cocaína entre adictos del sector sur de la ciudad, movilizándose en un automóvil. En el interior de éste se halló poco más de un kilo de la droga, avaluada en 28 millones de pesos. La menor fue remitida al Segundo Juzgado del Cri-

men Iquiqueño.

En La Serena, finalmente, detectives locales arrestaron a Juan Antonio Mollo, de 24 años, y a Ramón Enrique Hermsilla, de 35. El primero de ellos, a través de su hermano Eliseo, compró cocaína en Arica y con ella confeccionó seis paquetes que transportó adosados a su cuerpo, por vía terrestre. En conocimiento de que la policía realiza controles selectivos igualmente, para llevar a cabo el viaje se coludió con Hermsilla -quien tiene antecedentes de narcotraficante- con el objetivo de que le brindara protección para no ser víctima de robo.

Una vez en Coquimbo, lograron algunos contactos en el sector San Juan para la comercialización del alcaloide, siendo detectados y capturados. En su poder se encontraron 868 gramos, tasados en casi 25 millones de pesos. Los detenidos fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen local.

Osvaldo Navas

¡ULTIMA SEMANA!
DURANTE JUNIO EN NUESTROS LOCALES ESTAN...

BOLIVIANA

En Antofagasta, en tanto, se decomisó un kilo y 830 gramos de cocaína, cuyo destino final iba a ser España, deteniéndose a la ciudadana boliviana Aleida Cueto Meljar, de 24